

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "METRODISTRIBUCIONES S.A.",  
celebrada el 9 de marzo del 2.013**

En la ciudad de Ambato, a los 9 días del mes de marzo del 2.013, a las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Bolivariana e Isidro Viteri se reúnen los accionistas de la Empresa "METRODISTRIBUCIONES S.A.", con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señor Ing. José Luis Sevilla G. y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Francisco Sánchez Barona.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Accionistas presentes y representados y se deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los accionistas señores: Ing. José Luis Sevilla Gortaire, propietario de 30.000 acciones de un dólar americano cada una y Sr. Francisco Sánchez Barona propietario de 30.000 acciones de un dólar americano cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Informe del Comisario Revisor
- 3.- Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2.012
- 4.- Resolución sobre destino de resultados
- 5.- Resolución sobre el destino de la cuenta Utilidades Acumuladas

Una vez conocido el Orden del Día los accionistas por unanimidad lo aprueban. Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se de paso al tratamiento del orden del día.

## **Deliberaciones de la Junta**

### **1.- Informe de Gerencia**

Se procede a dar lectura al Informe de labores presentado por el Ing. Francisco Sánchez, en el que se describe el desarrollo económico de la

empresa durante el año 2012 efectuando el análisis de cifras y resultados obtenido en este período.

Los accionistas realizan varios comentarios en relación a la situación económica que vive el país y como esta actúa en beneficio y en perjuicio de las actividades de la compañía. Se emiten varios criterios al respecto, luego de lo cual el Ing. Sevilla mociona la aprobación del informe de Gerencia, la misma que es aceptada por unanimidad. En tal virtud, la Junta resuelve:

**RESOLUCION:**

Aprobar el informe de Gerencia.

Se salva el voto del Gerente.

**2.- Informe del Comisario Revisor**

La señora Comisaria da a conocer en su informe que, una vez revisados los libros contables, estos han sido llevados de acuerdo con las normas y preceptos legales establecidos encontrándose que todos los rubros reflejan fielmente la situación financiera actual de la empresa y se ajustan a la verdad. El Ing. Sevilla mociona la aprobación del informe de la señora Comisaria Revisora, la misma que es aceptada por unanimidad, por tanto, la Junta resuelve:

**RESOLUCION:**

Aprobar el Informe de la señora Comisaria Revisora.

Se salva el voto del Gerente.

**3.- Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2.012**

El señor Gerente General explica brevemente el detalle de los rubros que constan en el Balance.

Los miembros de la Junta exponen varios criterios sobre los estados financieros de la Compañía, luego de lo cual la Junta resuelve:

**RESOLUCION:**

Aprobar por unanimidad el Balance General y de Resultados del periodo materia del análisis.

#### **4.- Resolución sobre destino de resultados**

El señor Presidente da a conocer a la Junta que dentro de su informe el señor Gerente recomienda que las utilidades generadas en el ejercicio 2012 sean distribuidas entre los accionistas, por lo que pone a consideración de la Junta esta sugerencia la misma que es elevada a moción, luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

##### **RESOLUCION:**

Distribuir las utilidades del ejercicio 2012 entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital actual.

Adicionalmente la Junta resuelve autorizar al señor Gerente General para que con el fin de dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta se proceda a realizar un cronograma de pagos de modo que no se afecte la liquidez de la empresa.

#### **5.- Resolución sobre el destino de la cuenta Utilidades Acumuladas**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien manifiesta que se ha solicitado información respecto a la posibilidad de distribuir los valores registrados en la cuenta Utilidades Acumuladas, al respecto, se indica que si la Junta resuelve que estas sean distribuidas a los accionistas, esto deberá hacerse a través de un cronograma de pagos y en función de la disponibilidad de recursos y de la liquidez de la empresa.

Bajo estos parámetros, el Ing. Sevilla mociona distribuir a los accionistas los valores registrados en la cuenta Utilidades Acumuladas, y autorizar a la Gerencia General para que elabore un cronograma de pagos en función de la disponibilidad de recursos y de la liquidez de la empresa. La moción es aprobada por unanimidad, luego de lo cual la Junta resuelve:

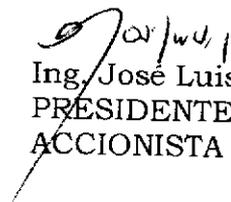
##### **RESOLUCIÓN:**

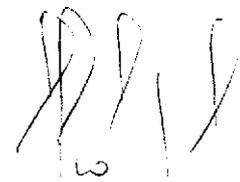
Distribuir a los accionistas los valores registrados en la cuenta Utilidades Acumuladas, y autorizar a la Gerencia General para que elabore un cronograma de pagos en función de la disponibilidad de recursos y de la liquidez de la empresa.

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 19h30.

  
Ing. José Luis Sevilla Gortaire  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
Francisco Sánchez Barona  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
ACCIONISTA